



Facultad de Agronomía

Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina

Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

**Asunto:** Aprobar asignatura optativa.

**C. D. 1536**

**CUDAP: EXP-UBA 28.367/15**

**Cdad. Autónoma de Bs. As., 2 de junio de 2015.**

**VISTO** las presentes actuaciones – CUDAP: EXP-UBA 28.367/15 – mediante las cuales el Coordinador Responsable de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de esta Facultad (CALISA), Mag. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ, eleva nota en la que solicita se autorice el dictado de la asignatura optativa “*Economía Social y Desarrollo*” para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, otorgándole un (1,5) crédito y medio y,

**CONSIDERANDO:**

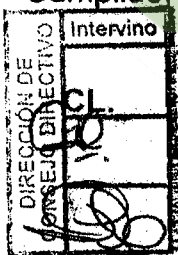
Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** – Aprobar el dictado de la asignatura optativa “*Economía Social y Desarrollo*” para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Turismo Rural, otorgándole un (1,5) crédito y medio, según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.** - Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos.

Cumplido, archívese.



Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ  
Secretaria Académica

Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO  
Decano

**RESOLUCIÓN C. D. 1536**



**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 1536/15.

C. D. 1536

CUDAP: EXP-UBA 28.367/15

//..2

### ANEXO

#### 1.-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

**Nombre de la Asignatura:** **ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO**

**Tipo de Asignatura:** Optativa

**Cátedra/Área/Departamento**

Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria

**Carrera/s:** Agronomía, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Turismo Rural.

**Año Lectivo:** 2015-2017

#### 2.- CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

**Ubicación de la materia en el Plan de Estudio (ciclo/año)**

Para alumnos de las carreras de Agronomía, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Licenciatura de Ciencias Ambientales, Licenciatura de Gestión de Agroalimentos y en la Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Turismo Rural.

**Duración:** Seis semanas

**Profesor Responsable de la Asignatura y Equipo Docente**

Profesor Responsable: Ing. Agr. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ

Equipo Docente:

a) FAUBA

Ing. Agr. Patricia B. LOMBARDO; Ing. Agr. Julio H. GONZÁLEZ.

b) Invitados

Lic. Luis CABALLERO (UNQuilmes); Máster María Isabel TORT (INTA); Lic. Carlos César A. BASAÑES (COOPERAR); Lic. María Cecilia ANELLO (U.Gral.Sarmiento)

**Carga Horaria para el Alumno (en créditos y en horas reloj):** Veinticuatro (24) horas, un crédito y medio (1,5 Créditos); seis (6) clases de cuatro (4) horas cada una

**Requisitos de cursado:** Asistencia obligatoria al menos setenta y cinco (75 %) por ciento de las clases, presentar los trabajos prácticos y aprobar una evaluación final en pequeños grupos con nota mayor o igual a siete (7) puntos.

#### 3.- FUNDAMENTACIÓN

A partir de 1848, en Rochdale-Inglaterra se pone en marcha una serie de iniciativas que luego se generalizan a toda la sociedad occidental, a través de las cuales se procuran satisfacer necesidades específicas de consumo, comercialización, transformación,

..//



**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 1536/15.

**C. D. 1536**

**CUDAP: EXP-UBA 28.367/15**

//..3

vivienda, servicios, trabajo y/o con fines múltiples. Este tipo de experiencias tienen en común membresía abierta y de carácter voluntario, control democrático por parte de sus miembros, participación económica de los mismos de acuerdo a sus contribuciones, autonomía de los estados, corporaciones, partidos políticos, etc. Su articulación en federaciones y confederaciones dio lugar posteriormente a una presencia que pudo trascender el nivel local e incluso regional y que se manifestó de diversas formas en la economía y la sociedad.

El proceso de globalización de la economía y cultura mundial y las transformaciones que se fueron dando en cada región y país como consecuencia de los modelos de crecimiento y desarrollo adoptados fueron alterando las condiciones de contexto y promoviendo procesos económicos y sociales con características particulares. En Argentina el desarrollo del cooperativismo fue simultáneo a la primera Revolución Agraria de la Región Pampeana y las que luego la sucedieron, a las que acompañó ininterrumpidamente hasta la fecha, enfrentando desafíos dados por la competencia con las grandes empresas y cadenas de supermercados oligopólicas y políticas públicas que no siempre generaron condiciones adecuadas para enfrentar ese tipo de competencia. El incremento de escala no siempre fue logrado sin afectar la participación y democracia interna, pero, incluso desatendiendo esa regla básica de funcionamiento muchas de ellas no lograron subsistir.

Las políticas neoliberales de la década de 1990 provocaron la quiebra de numerosas empresas cooperativas, tanto urbanas como vinculadas al sector agrario. Pero no sólo esas fueron las consecuencias: el desempleo y subempleo, los bajos salarios, las dificultades para acceder a derechos ciudadanos básicos promovieron la búsqueda de alternativas que generaran trabajo e ingresos y permitieran satisfacer al menos necesidades básicas, como la alimentación. Es así que se multiplican intentos individuales, familiares, comunitarios, etc. que llegan en algunos casos a lograr resultados imposibles en las condiciones tradicionales de los mercados de trabajo, bienes y servicios.

Se va conformando así un tipo de economía distinto, un sector denominado de la "economía social solidaria" o de la "economía solidaria", en el que participan las tradicionales cooperativas y mutuales —con una fuerte reactualización y reconfiguración social después del año 2000— otro grupo de actores sumamente dinámicos, con una gran diversidad de sujetos, con experiencias nuevas y cambiantes, cuya permanente transformación hace compleja su caracterización; incluye a los trabajadores autogestionados sin formalizar, emprendedores, productores familiares (dos tercios de los productores del país) iniciativas asociativas que no llegan a conformarse como cooperativas, organizaciones territoriales, "mesas", espacios de feria (más de 600 en todo el país) y comercialización, redes de comercio justo, mercados populares, bancos comunales, organizaciones de microcrédito, etc.

La importancia de estas experiencias no se reduce exclusivamente al aspecto económico, sino que esta dimensión se integra con otro tipo de impactos: económicos, sociales, ambientales, culturales, territoriales, con distinto grado de reconocimiento e

..//

20  
[Handwritten signature]



**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 1536/15.

**C. D. 1536**

**CUDAP: EXP-UBA 28.367/15**

//..4

institucionalidad. Foros y encuentros a distinto nivel tratan cuestiones particulares; organismos y programas de distintas instituciones del Estado Nacional, provincial y municipal se ocupan de distintos aspectos de su esta compleja problemática; dos provincias tienen leyes al respecto, otras las están considerando y existen varios proyectos de Ley en el Parlamento Nacional. A ellos se suma el anteproyecto de Ley Federal de Economía Solidaria que presenta a la sociedad -diciembre 2014- el Presidente del Instituto Nacional de Economía Social-INAES, con el objetivo principal de que se discuta mediante Foros -u otros mecanismos participativos y democráticos- a lo ancho y largo del país.

Tecnicaturas y maestrías con más de diez años de antigüedad investigan y forman especialistas en "economía social", sumándose a las que históricamente atendían las demandas del movimiento cooperativo y mutual; múltiples instituciones de educación incorporan contenidos referidos al tema en sus respectivas curriculas.

#### **4.- OBJETIVOS GENERALES**

Introducir a los alumnos al conocimiento y la reflexión acerca de la evolución y experiencias contemporáneas de un tipo de economía basada en los valores de la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la equidad y la solidaridad y su vínculo con modelos de desarrollos sustentable.

#### **5.- CONTENIDOS**

Unidad 1.-

Introducción a la problemática social en América Latina: Indicadores socioeconómicos, alimentarios y ambientales; el Sistema Agroalimentario. Perspectivas desde los Organismos de Cooperación Internacionales y de las organizaciones sociales. Seguridad y Soberanía Alimentaria. Empleo Digno. Problemática socioeconómica y ambiental de Argentina: la producción y el consumo de alimentos. Sistema Agroalimentario y Agroindustrial.

Unidad 2.-

Economía social, economía solidaria, economía social y solidaria, economía popular, economía mixta, economía de mercado. Evolución y principios básicos de la Economía Social a nivel internacional, en Latinoamérica y en Argentina. Caracterización de la situación actual en Argentina, instituciones y actores. Cooperativismo, Mutualismo, Economía Social y Solidaria. Corrientes de pensamiento y autores más relevantes.

Unidad 3.-

Experiencia de la Economía Popular y Social (I)

El Movimiento Cooperativo agrario y de consumo en Argentina. Principales tendencias

..//



**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 1536/15.

**C. D. 1536**

**CUDAP: EXP-UBA 28.367/15**

//..5

y procesos en las últimas décadas. Situación actual. Casos representativos de cooperativas de producción, agroindustriales, de comercialización, de consumo y de trabajo. Centros de Abastecimiento de la Economía Social y Solidaria.

Unidad 4.-

Experiencias de Economía Popular y Social (II)

Las organizaciones de la agricultura familiar y el asociativismo. Principales tendencias y procesos en las últimas décadas. Situación actual. Casos de formas emergentes de organización socioeconómica urbano-rural: Ferias de distinto tipo; mercados populares; redes de producción, comercialización y consumo. Asociaciones de consumidores.

## **6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

El curso se desarrollará en cuatro unidades sucesivas cuya metodología se adecua a los dos momentos en que se divide el Curso:

1.- Introducción de los aspectos particulares de la problemática, tomando como referencia los procesos internacionales y nacionales que permiten comprender la situación actual de la Economía Social, profundizando en lo ocurrido particularmente en las dos últimas décadas sobre todo en América Latina y Argentina.

Este abordaje se realizará a partir de bibliografía seleccionada que se pondrá a disposición de los participantes a través del Centro de Educación a Distancia-CED de la FAUBA, al menos siete días antes y cuyos conceptos fundamentales se pondrán en común en la primera parte de las clases, utilizando material audiovisual como apoyo. En la segunda parte de las clases la metodología será en taller, profundizando en el tratamiento de los principales conceptos; el trabajo grupal se organizará alrededor de consignas, poniéndose en común y debatiéndose los análisis realizados por cada uno de los grupos.

2.- Análisis de experiencias

Se pondrá a consideración de los participantes del Curso experiencias relevantes de la Economía Social, abarcando situaciones que expongan la diversidad de problemáticas, así como la creatividad y capacidad de innovación desarrollada para generar alternativas. Estarán presentes protagonistas de las experiencias a analizar, complementándose las mismas con material audiovisual y escrito referido a "casos" accesibles geográficamente y que puedan constituirse en referencias para el trabajo de sistematización necesario para satisfacer los criterios de evaluación establecidos.

## **7.- FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA**

El cincuenta (50 %) por ciento del tiempo previsto para el dictado del Curso, de carácter introductorio, se destinará al análisis y reflexión grupal acerca de experiencias de la economía social y la agricultura familiar, que serán presentadas por sus protagonistas.

..//



**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 1536/15.

**C. D. 1536**

**CUDAP: EXP-UBA 28.367/15**

//..6

También en relación a dichas experiencias -u otras- en las que están participando los alumnos- se desarrollará el trabajo grupal de sistematización, que será expuesto y analizado en la última reunión y puesto posteriormente a disposición de los grupos u organizaciones que se entrevisten.

### **8.- SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Monografía escrita, elaborada en pequeños grupos (no más de tres integrantes cada uno), sobre alguna experiencia de Economía Social que conozcan y/o que se haya presentado en el Curso. Al efecto se le suministrará una Guía de Entrevista que deberán adecuar a cada situación particular, a fin de poder sistematizar los aspectos relevantes del proceso analizado. Se procurará que los integrantes de los grupos pertenezcan a más de una carrera y cuenten con distintas experiencias y conocimientos previos a fin de poder integrar distintas miradas de los mismos procesos.

La realización de los trabajos será acompañada por los docentes, expuestos y analizados por todos los integrantes del Curso. La versión digital de los trabajos de los distintos grupos serán puestos a disposición de todos los participantes, organizaciones, experiencias relevadas y otros posibles interesados, colaborando de esta forma en la comunicación no sólo del trabajo integrador realizado, sino en la difusión de las experiencias relevadas.

### **9.-BIBLIOGRAFÍA**

Acuña, Claudia; Ciancaglini, Sergio; Rosemberg, Diego; Zarranz, Luis (2007): "Sin Patrón. Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores". Lavaca. Bs. Aires.

Alcoba, Damián y Dumrauf, Sergio. (Comp, 2011): "Agricultura familiar : del productor al consumidor apuntes para el análisis de las ferias y mercados de la agricultura familiar en Argentina" 1a. ed. - Buenos Aires : Ediciones INTA.

Almeida y Filho (2015) "El saber ya no tiene dueño". Periódico Página 12. Sección 12. Sección Universidad Bs. Aires. 5 de junio.

Anteproyecto de "Ley Federal de Economía Solidaria".  
<http://www.leyeconomiasocialysolidaria.info>

Arias, Gonzalo (2008): "Universidad y Economía Social. Un puente entre solidaridad y desarrollo". Editorial de VU -Periódico del Programa Nacional de Voluntariado Universitario N° 05. Min. de Educación. Bs. Aires.

Askunçe Elizaga, Carlos (2014): "¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria?". "Primer Plenario del Congreso Internacional de Economía Social y Solidaria". 27 de nov. Zaragoza. España.

..//



**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 1536/15.

**C. D. 1536**

**CUDAP: EXP-UBA 28.367/15**

//..7

Becker, Ester et al. (1996): "Los profesionales de la salud: Su integración en equipos interdisciplinarios". E. Becker Ester et al. (Comp) *Anorexia, bulimia y otros trastornos de la conducta alimentaria. Prácticas interdisciplinarias*. Atuel. Argentina.

Bourdieu, Pierre (2001): "Las estructuras sociales de la economía". Manantial. Bs. Aires.

Caballero, Luis (2014): "No habrá otra economía...sin soberanía alimentaria". Voces en el Fénix. N° 37. Agosto 2014. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (2011): Proyecto de creación de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la FAUBA. (inédito).

Carballo, Carlos; Rebolé, María I.; Arellano, Diana; Sosa, Lautaro A. R. (2008): "Perfil y Expectativas de los consumidores de las Ferias Francas de Posadas". Convenio Proyecto G 019 FAUBA. Asociación Ferias Francas de Posadas. Posadas. Misiones.

Carballo, Carlos (2013): "Soberanía alimentaria y producción de alimentos en Argentina. Situación actual y desafíos para la transición". En Miryam K. de Gorban "Seguridad y Soberanía Alimentaria". AKADIA. Bs. Aires.

CIPAF-Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (2010): "Fondos rotatorios. Una herramienta para la Pequeña Agricultura Familiar". Ediciones INTA, 2ª. Edición. Bs. Aires.

Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) (2012): "Congreso Argentino de las Cooperativas". Rosario. Argentina. [www.cac.2012.coop/](http://www.cac.2012.coop/)

Cittadini, Roberto (Comp. 2010): "Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención" 1a ed. - Buenos Aires: Ediciones INTA.

Coraggio, José L. (2010): "Pensar desde la perspectiva de la economía social". En Roberto Cittadini, Luis Caballero, Mariana Moricz y Plorenzia Mainella (compiladores) "Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención". Ediciones INTA. Bs.Aires.

Coraggio, José L (2011): "Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital". Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.

Coraggio, José L. (2012): "Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria (ESS). Sus diferentes alcances". Disponible en: <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/A>

..//



**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 1536/15.

**C. D. 1536**

**CUDAP: EXP-UBA 28.367/15**

**//..8**

%20Las%20tres%20corrientes%20de%20la%20ESS%2027-2-13.pdf

Coraggio, José L. (2014): "Los sentidos de la economía social". Voces en el Fénix. N° 37. Agosto 2014. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

Delgado, Eric (2007): "La Responsabilidad Social Empresaria y los valores cooperativos. Dos cuestiones distintas". En "Realidad Económica" N° 230 16 ag-30 set..IADE. Bs. Aires. (47-60).

Del Compare, Tomás (2014): "La agricultura familiar, campesina e indígena y la economía popular". Voces en el Fénix. N° 37. Agosto 2014. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

De Schutter, Olivier (2010): "Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación". Consejo de Derechos Humanos de la ONU. 16° período de sesiones. Tema 3 de la agenda: Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo". 20 dic. 2010. A/HRC/16/49.

Dussel, E (2014): "16 tesis de economía política. Interpretación filosófica". Editorial Siglo XXI. México.

Elgue, Mario C. (2004?): "El asociativismo y la cooperación empresaria". Editorial de "Emprendedores Asociativos"/13. Instituto Provincial de Acción Cooperativa-IPAC. La Plata. Bs. Aires. Argentina.

Ferrari, Carolina; Rodríguez, Verónica; Seba, Nicolás; Carballo, Carlos; Bunge, María M.; Boucau, Felipe F. (2014): "Experiencias y construcción de la "Feria del Productor al Consumidor" en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires". Trabajo de Investigación presentado en "La Viabilidad de los inviables". UNQ. Octubre

FONAF (2008): "Propuestas para un planteo estratégico de desarrollo rural: Documento Base, mayo 2006-febrero 2008. Foro Nacional de Organizaciones de la Agricultura Familiar. Bs. Aires.

Forni, Floreal; Sánchez, Juan J. (compiladores) (1990): "Organizaciones económicas populares. Más allá de la informalidad". Servicio Cristiano de Cooperación para la Promoción Humana-SCC. Buenos Aires.

Fontenla, Eduardo H. (2008): "Cooperativas de trabajo y empresas recuperadas". Intercoop Editora Cooperativa Limitada. Bs. Aires.

Gandulfo, Alberto (2013-4): "Finanzas solidarias en la profundización del proyecto nacional y popular". Voces en el Fénix N° 38. Septiembre 2014. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

..//



**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 1536/15.

**C. D. 1536**

**CUDAP: EXP-UBA 28.367/15**

//..9

Gargiulo, Hernán; Navarro, Verónica (2011?): "10 preguntas para entender nuestra Ley de ECONOMÍA SOCIAL". Ley 4499 de la Provincia de Río Negro: Mercados Productivos Asociativos. Surcos Patagónicos-Mercado de la Estepa-Min. de Agricultura, Ganadería y Pesca-Min. de Desarrollo Social. Bs. Aires.

Grupo de Estudios Ambientales (1993): "Por un comercio justo". Colección cuadernos para una sociedad sustentable. Ursula Coapa. Fundación Friedrich Ebert. México.

Guiheneuf, Pierre-Yves; Pisani Edgard (1995) "Entre el mercado y las necesidades de los hombres. Agricultura y seguridad alimentaria mundial: algunos elementos sobre los debates actuales". Geysler. Serie DOSSIERS POUR UN DEBAT, N° 53 ter. La Librairie FPH, París. Francia.

Godoy Garraza, Gastón; Manzoni, Manuel (Coords.) (2012): "Agricultura familiar y acceso a la tierra urbana y periurbana. Marco Normativo y Estrategias Jurídicas". Publicación IPAF NOA. Ediciones INTA.

Golsberg, Celeste (2010): "Las ferias de la Agricultura Familiar en la Argentina". Colección Agricultura Familiar-02. CIPAF- Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar". Ediciones INTA. Bs. Aires.

González, Edgardo; Gómez, Camila; Moricz, Mariana (2013): "Normativas vinculadas a los procesos de producción y comercialización de la agricultura familiar urbana y periurbana". IPAF Región Pampeana-CIPAF. EEA Área Metropolitana de Buenos Aires. Ediciones INTA. Bs. Aires.

Grupo ETC (2013): "Con el caos climático, quién nos alimentará: ¿La cadena agroindustrial de producción de alimentos o las redes campesinas?". En "Leyes, políticas y economía verde al servicio del despojo de los pueblos". En "BIODIVERSIDAD Sustento y Culturas" Compendio especial. <http://www.grain.org/article/categories/91-biodiversidad>

Hintze, Susana (2014): "Las políticas públicas para la economía social y solidaria: cuestiones en debate". Voces en el Fénix. N° 37. Agosto 2014. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos-IMFC (2008): "50 años de ideas e ideales". Suplemento especial Revista ACCIÓN. 29 de noviembre. Bs. Aires.

INTA (2006): Proyecto específico: Estudio de la diversidad de procesos de innovación y desarrollo territorial para la construcción de propuestas teóricas y metodológicas mejoradoras de la intervención". (PENTER1313).

Latutada, Mario; Márquez Susana; Neme, Jorge (2012): "Desarrollo rural y política. Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de la gestión". Ediciones CICCUS. Bs. Aires.

..//



**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 1536/15.

**C. D. 1536**

**CUDAP: EXP-UBA 28.367/15**

//..10

Lattuada, Mario (2014): "Las asociaciones económicas no cooperativas de la agricultura Familiar". IICA-INTA-Min. de Agricultura, Ganadería y Pesca. Bs. Aires

Maldana, Daniel (2014): "La Extensión Universitaria y la Economía Social". Voces en el Fénix. N° 37. Agosto 2014. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

Manzanal, Mabel; Neiman, Guillermo; Lattuada, Mario (Compiladores) (2006): "Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones, territorios. Ediciones CICCUS. Bs. Aires.

Marasas, Mariana E. et al (2012) "El camino de la transición agroecológica". Ediciones INTA. Bs. Aires.

Min. de Agricultura, Ganadería y Pesca (2013): "Experiencias de desarrollo rural. Sistematización y revalorización de saberes". Bs. Aires.

Obschatko, Edith S. de; Basañes, Carlos C.; Martini, Guillermo D. (2011) "Las Cooperativas Agropecuarias de la República Argentina. Diagnóstico y propuestas". IICA-Min. de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Oviedo Freire, Atawallpa (2013): "Buen Vivir vs. Sumak Kausay. Reforma capitalista y Revolución Alternativa". Ediciones CICCUS. 3ª Ed. Bs. Aires.

Palacios, Diego A.; (2013): "Identificación de la agricultura familiar en el área metropolitana de Buenos Aires". Tesis para optar al título de Magister de la UBA, Área desarrollo rural. Escuela para Graduados Fac. de AgronomíaUBA. Bs. Aires. (Inédita)

Pastore, Rodolfo (2014): "Construyendo espacios universitarios de formación de actores de la ESS". Voces en el Fénix N° 38. Septiembre 2014. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

Pizarro, Sandra (2008): "Identificación de los factores que condicionan el desarrollo asociativo en el territorio rural pampeano. Estudio de casos". Ediciones INTA. Bs. Aires.

Razeto, Luis (1990): "Economía de Solidaridad y Organización Popular". En "Organizaciones económicas populares. Más allá de la informalidad". Servicio Cristiano de Cooperación para la Promoción Humana-SCC. Buenos Aires. (127-140).

Rofman, Alejandro (2014) "La economía solidaria avanza decididamente". Voces en el Fénix. N° 37. Agosto 2014. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

Ruiz Rosado, Octavio (2006): "Agroecología: una disciplina que tiende a la transdisciplina". En *Interciencia* N° 31. Febrero.

Ruggeri, Andrés; Martínez, Carlos; Trinchero Héctor Hugo (2005): "Las empresas recuperadas en la Argentina: informe del segundo relevamiento del Programa Facultad Abierta. SUEBE. Fac. de Filosofía y Letras UBA. Bs. Aires.

//..



**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 1536/15.

**C. D. 1536**

**CUDAP: EXP-UBA 28.367/15**

//..11

"Reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina". Ley de "agricultura Familiar", aprobada en el Parlamento Nacional el 18 dic. 2014.

Sousa Santos, B. :(2006) "Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social". CLACSO. Bs. Aires.

Sutz, Judith (1994): "Universidad y sectores productivos". Col. Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre. Centro Editor de América Latina. Bs. Aires.

Tedesco, Juan Carlos (2008): "Formar para la solidaridad". En VU-Periódico del Programa Nacional de Voluntariado Universitario. Min. de Educación. Bs. Aires.

Tort, María I.; Lombardo Patricia (1998): "Cooperativismo Agrario: alternativa para los pequeños y medianos productores". En "Realidad Económica" N° 141m 1° de julio-15 Agosto. IADE. Bs. Aires. (93-103).

Tort, María I.; Lombardo Patricia (2010): "La sustentabilidad de la empresa social: la Cooperativa de Campo Herrera". En "Realidad Económica" N° 253, 1° de julio-15 Agosto.)IADE. Bs. Aires. (82-105).

CL.

Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ  
Secretaría Académica

Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO  
Decano

**RESOLUCIÓN C. D. 1536**

